



Descripción de Puesto

Edición	Código
1	DP-1
Fecha	Página
15/05/2015	1 de 2

Inspector/auditor/certificador

1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

En dependencia directa del Director Técnico, desempeñará las funciones correspondientes a las tareas de inspección y control obligatorio definidas por el Área de Certificación del Consejo Regulador de la I.G.P. Ternera Asturiana, de acuerdo a los procedimientos e instrucciones establecidos en el sistema de certificación de producto para la Ternera Asturiana I.G.P., según lo establecido en la norma UNE-EN ISO/IEC 17065, de acuerdo a su Pliego de Condiciones.

2. FUNCIONES DEL PUESTO:

- Inspector/auditor (tareas de inspección y control):
 - Asegurar junto con el Coordinador del equipo de inspección la correcta ejecución de las operaciones y el cumplimiento de los procedimientos establecidos para los inscritos.
 - Realizar inspecciones y auditorías iniciales y periódicas para evaluar el cumplimiento de los procedimientos y protocolos en explotaciones ganaderas, mataderos, salas de despiece, mayoristas y puntos de venta.
 - Proponer acciones de mejora (preventivas o correctivas) en su ámbito de actuación.
 - Toma de muestras para control de trazabilidad y aseguramiento de aspectos del Pliego de Condiciones.
 - Asegurar el correcto control de la documentación y comunicación de datos a través del sistema informático habilitado.
 - Realizar informes a solicitud del Director Técnico.
- Clasificador/certificador (tareas de certificación de producto):
 - Clasificación: realizar las tareas de clasificación de canales de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 225/2008, de 15 de febrero, según los requisitos de clasificación de canales del Pliego de Condiciones de la I.G.P. Ternera Asturiana.
 - Certificación: asignación de precintos y etiquetado, en su caso, a las canales clasificadas.
 - Toma de muestras, para el control de trazabilidad de las canales.



Descripción de Puesto

Edición	Código
1	DP-1
Fecha	Página
15/05/2015	2 de 2

Inspector/auditor/certificador

- Asegurar el correcto control de la documentación y comunicación de datos a través del sistema informático habilitado.
- Realizar informes a solicitud del Director Técnico.

3. COMPETENCIAS.

- Pensamiento crítico.
- Responsabilidad e integridad ética.
- Iniciativa y capacidad resolutive.
- Capacidad de planificación y organización.
- Objetividad e imparcialidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de análisis, síntesis y comunicación.

4. FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS PREFERIBLES

- Titulación universitaria de grado medio o superior, preferiblemente Veterinaria o Ingeniería Técnica Agrícola/Agronomía.
- Curso de Clasificación de Canales de Vacuno Pesado.
- Manejo de informática usuario, en especial de paquete Office.
- Experiencia en técnica de auditoría.
- Experiencia deseable en norma UNE-EN ISO/IEC 17065 y Sistemas de Gestión de Calidad.
- Conocimiento del producto.

5. SELECCIÓN

- Mérito y capacidad.
- Proceso selectivo.